



## VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Patricia Mireya Saldívar Cano**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar la lista de asistencia.

### COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

La de la voz, Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.

Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Victor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **7** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión. Por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

**Presidenta:** Gracias, Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cuatro minutos**, de este día **14 de octubre del 2024**.

**Presidenta:** Quiero agradecer la presencia de mis compañeros Diputados Gabriela Regalado, el Diputado Zertuche y el Diputado Marcelo, muchas gracias por estar aquí.

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien a dar lectura y poner en consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.**



Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levando su mano.

**Presidenta:** Por **unanimidad** ha sido **aprobado** el orden del día de su conocimiento. **7 votos a favor.**

**Presidenta:** Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

**Presidenta:** En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **catorce horas con seis minutos** del día **14 del mes de octubre del año 2024**, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual, se integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura.

**Presidenta:** Muchas gracias, sean bienvenidos a esta Comisión Legislativa. Pueden tomar asiento.

**Presidenta:** Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

**Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos:** Amable concurrencia que nos acompaña y que nos sigue a través de las redes sociales, amigos de los medios de comunicación, compañeras y compañeros legisladores. El Congreso del Estado, como órgano de representación de la sociedad tamaulipeca, juega un papel fundamental en la consolidación de la democracia de nuestra entidad federativa y en la construcción de un Estado más justo y con mayor bienestar social para la población. En este entendido, estoy segura de que quienes integramos la presente Legislatura concebimos el Poder Legislativo como una instancia representativa que consolida y avanza a la par de la evolución



democrática de Tamaulipas, y que, aun en la diversidad ideológica, debemos consolidar los acuerdos que alienten mejores condiciones de vida en nuestro estado y de apertura a nuestro comercio interno y externo. Como premisa, nuestro punto de convergencia es y será siempre cumplir con la responsabilidad encomendada con el cargo que honrosamente desempeñamos día a día. Por ello, la designación de una servidora como Presidenta de la Comisión de Fomento al Comercio Exterior es una gran responsabilidad que atenderé y coordinaré con todas y todos ustedes, realizando lo conducente para proyectar internacionalmente al mercado tamaulipeco y, a la vez, encontrar los espacios propicios para traer inversión y, con ello, desarrollo para nuestro Estado, acercándonos con las dependencias estatales y federales para cerrar filas y que a Tamaulipas siempre le vaya mejor. Muchísimas gracias.

**Presidenta:** Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta comisión procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter Generales**.

**Presidenta:** Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaria tome nota y proceda al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretaria:** Diputada Eva Araceli Reyes González.

**Diputada Eva Araceli Reyes González:** Pues, primero, estoy muy gustosa de poder vernos aquí, Ana. Me da mucho gusto poder trabajar contigo, y más en un tema tan importante. Tenemos que ser grandes promotores y constantes promotores de las buenaventuras que se viven en Tamaulipas en calidad de comercio, pero creo que también debemos preocuparnos por traer mejores inversiones que permitan el crecimiento del empleo, que es tan urgente y siempre nos está demandando continuamente en esta sociedad y en cada rincón de este Estado. Así que me congratulo de poder trabajar contigo en el tema de comercio exterior y con todos estos grandes compañeros. Estoy segura de que haremos una comisión con mucha pujanza, con mucho desarrollo y con mucha visión de crecimiento para Tamaulipas.

**Secretaria:** Muchísimas gracias, Diputada.

**Diputado Victor Manuel García Fuentes:** Con su permiso, mi Presidenta de la Comisión, Diputada Ana Laura. Pues nada, es un honor estar contigo; sé que está en buenas manos la Presidencia de esta Comisión de Fomento Exterior. Ponerme a tus órdenes y decirte que hay mucho material de donde cortar y, como bien estuvimos en la Comisión del Diputado Zertuche, que era de Fomento Industrial y



Comercial, es una Comisión transversal porque intervienen muchos. Por ejemplo, en Matamoros tenemos 4 puentes internacionales y vamos por el quinto, además de la creación del Puerto Matamoros, la playa, la pesca y fortalecer y darle a nuestros empresarios, a nuestros agricultores, a nuestros productores, las facilidades, como bien lo decía Gerardo, de incentivos fiscales para que vengan los capitales y darles la oportunidad. El turismo también lo nombré; el tema del turismo médico no deja de ser una actividad, hay que impulsar desde el Congreso y, bueno, se los digo yo, por ser parte del sector salud. El turismo médico va a ser fundamental. No existía, lo hemos ido dejando y donde interviene no solamente esta Comisión, la Comisión de Armando, la Comisión de Turismo, la Comisión de Salud, la Comisión de Seguridad, porque muchas veces se atrasa precisamente estos temas. Entonces, hay mucho que hacer y cuenten conmigo. Desde mi trinchera, a trabajar por Tamaulipas.

**Presidente:** Adelante, **Diputado Gerardo Peña Flores.**

**Diputado Gerardo Peña Flores:** Muchas gracias, Claudio. Gracias, Secretaria, gracias, Presidenta. Me da mucho gusto, primeramente, compartir con ustedes la participación en esta importante Comisión. Hace rato, como bien lo señala el Doctor, y además estando presente Armando y aquí con el compañero Marco, pues desde luego, el Comercio Exterior, como usted y yo lo sabemos, las condiciones propicias son fundamentales para poder atraer esas inversiones, pero además facilitar que las empresas, pues obviamente, puedan contar con los requisitos indispensables para poder producir y, en consecuencia, exportar lo más posible. Para eso es tan importante y tan esencial un tema que ustedes y yo, bueno, escuchamos en la sesión pasada, donde propuse la justicia presupuestal para nuestro Estado, que es fundamental, precisamente porque el que haya inversión de la Federación en mantenimiento carretero, en más carreteras, en temas de energía, tanto hídricas como de gas, son elementos esenciales para que las empresas se instalen en nuestro Estado y, además, que cuenten con las herramientas necesarias para poder potenciar su actividad. Cuenten conmigo y gracias a todas y a todos. Estaremos juntos aquí tres años; ojalá que podamos hacer la diferencia con lo que de aquí podamos sacar como políticas públicas.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.**

**Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa:** Buenas tardes. Gracias a todos. Gracias, Diputada Presidenta de la Comisión. Estoy muy contento de participar en esta Comisión, tenemos un bello Estado, Tamaulipas, un Estado estratégico. Quiero comentar que el 80% de las exportaciones son a Estados Unidos y



Canadá, creo importante crear mecanismos legislativos para facilitar la inversión en Tamaulipas del extranjero, inclusive para generar empleo. Esta Comisión es muy importante para poder crear estos mecanismos, de crear certidumbre jurídica en algunas ocasiones, inclusive en la tenencia de la tierra, que a veces tenemos algunos detalles en eso en nuestro querido Estado, hay que ir creando estos mecanismos en conjunto y, bueno, cuenten conmigo, Diputadas, Diputados, para esta digna comisión. Gracias.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

**Diputado Marco Antonio Gallegos Galván:** Gracias, Diputada Secretaria. Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros. Pues mira, a nivel federal se ha demostrado y se ha reconocido la importancia de Tamaulipas. Ejemplos, se está instalando aquí la Agencia Nacional de Aduanas, una cantidad sinigual de puentes internacionales en nuestro Estado, una capacidad portuaria instalada y en desarrollo muy, muy importante; el proyecto, el puerto seco aquí en Ciudad Victoria. El anuncio de inversión en temas carreteros por parte de la Presidencia de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum, entonces creo que estamos en un momento y en una posición inigualable para que nuestro Estado siga desarrollándose como un gran exportador. Me sumo a los comentarios de todos los compañeros y las compañeras que hay que trabajar juntos, unidos y manifestar lo mejor que podamos, realizar para que todo se vaya cristalizando como hasta ahora se proyecta. Tamaulipas tiene la gran oportunidad de convertirse en el principal exportador de México en todos los ámbitos, ya tenemos el puente en Reynosa, el puente Phar, que es la principal aduana en el tema de perecederos; tenemos Nuevo Laredo, que es la aduana más grande de comercio exterior. Entonces, está todo en la mesa para seguir desarrollando nuestro Estado en el tema de exportación, de comercio exterior y pues trabajar unidos para que estos objetivos se den de la mejor manera, es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Muchas gracias, Diputado.

**Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano:** Presidenta, con su permiso, nada más sumarnos a la felicitación y decirle que trabajaremos con el firme propósito de fortalecer nuestra economía y posicionar a Tamaulipas como un referente en el comercio internacional. A través de la colaboración, el impulso de nuestras empresas, buscaremos crear oportunidades que beneficien a todos los sectores productivos, promoviendo el desarrollo económico y la competitividad global de nuestro Estado, de tal forma que no solo Laredo sea la puerta grande de México, sino todo Tamaulipas. Gracias, Presidenta.



**Presidenta:** Muchas gracias, Secretaria.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con dieciocho minutos del 14 de octubre del presente año**. Muchísimas gracias a todos, gracias.